



**FEDERACIÓN DE ENTIDADES EMPRESARIALES
PRIVADAS DE COCHABAMBA**

**ACTA N° 04/21-23 del 15 de julio de 2021
REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO**

En la ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:00 del día jueves 15 de junio de 2021, se dio inicio a la reunión de Consejo Directivo Ordinario de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, de carácter mixto (presencial - virtual) por medio de video reunión a través de la aplicación ZOOM, en conformidad a la resolución de Consejo Directivo Extraordinario del 18 de marzo del 2020 para dar cumplimiento a los estatutos se ha dispuesto habilitar este medio de comunicación, ante la EMERGENCIA SANITARIA declarada en el país conforme a los Decretos Supremos 4179, 4199 y 4200 con la siguiente **ASISTENCIA:**

Luis Laredo A.	PRESIDENTE FEPC
Juan Pablo Demeure	PRIMER VICEPRESIDENTE FEPC
Raúl Solares	SEGUNDO VICEPRESIDENTE FEPC
Vivian Cardona S.	TESORERA FEPC
Katherine Aparicio	DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
Willy Soria Arze	PRESIDENTE ADA
Gaby Baya	PRESIDENTE AMEP
Tony Salazar	PRESIDENTE ASERAC
Miguel Beltrán	PAST PRESIDENTE CRDA
Luz Mary Zelaya	PRESIDENTE CADEPIA
Luis Jiménez	VICEPRESIDENTE CDTC
Gunther Haas	PRESIDENTE CADEXCO
Juan Carlos Ávila	VICEPRESIDENTE CADEXCO
Antonio Torrico S.	PRESIDENTE FMC – FEICOBOL
Rolando Siles	VICEPRESIDENTE CADECO
Edwin Durán	ASESOR GENERAL UPB
Mauricio Arce	GERENTE REGIONAL ASOBAN
Víctor Hugo Villarroel	GERENTE GENERAL CADEXCO
Eunice Acha	GERENTE GENERAL FEICOBOL
Diego Revollo	GERENTE GENERAL CADEPIA
Roger Medina	JEFE DE COMUNICACIÓN FEPC
David León	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN FEPC
Silvia Paz	ASESORA LEGAL FEPC
Luis Fernando García	ASESOR ECONÓMICO FEPC

Miembros plenos ausentes:

ABA – Asociación Boliviana de Aseguradores Filial Cochabamba
CADEMIN – Cámara Departamental de Minería

Con el quorum necesario, se instala el Consejo Directivo de la fecha, el Presidente de la FEPC, Luis Laredo, comunica que la Directora Ejecutiva, Iris Alemán se encuentra con baja médica, por lo que solicita a la Directora Ejecutiva a.i. Katherine Aparicio, dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior y aprobación.
2. Complejidad Económica.
3. Reporte del Comité Ejecutivo.
4. Informe Legal.
5. Varios

El Presidente Luis Laredo pone en consideración el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

1. Lectura del acta anterior y aprobación

El Presidente de la FEPC, Luis Laredo, pone a consideración la aprobación del acta anterior, se aprueba por unanimidad el acta N° 03/21-23.

2. Complejidad económica

La Directora Ejecutiva a.i. de la FEPC, Katherine Aparicio, presentó al Lic. Luis Fernando García como asesor económico externo de la FEPC, quien expuso el tema.

El Asesor Económico de la FEPC, Luis Fernando García, disertó sobre "Complejidad Económica".

El Presidente de la FEPC, Luis Laredo, consultó respecto a la estabilidad en el cambio de la moneda, si continua la caída de reservas cual va ser la situación de aquí a dos (2) o cuatro (4) años para Bolivia y cual será el proceder del gobierno.

El Asesor Económico de la FEPC, Luis Fernando García, señaló que estima un retorno del 5% de aquellos que pagan hasta 9.000 Bs. 6 millones ha sido el retorno hasta el mes de mayo, es un tema muy complicado.

3. Reporte del Comité Ejecutivo

La Directora Ejecutiva a.i. de la FEPC, Katherine Aparicio, informó sobre las actividades realizadas durante el mes de junio, resaltando la participación en la posesión del Consejo Metropolitano Kanata, se realizó la firma de convenio con la EMI,

que permitirá desarrollar aptitudes de liderazgo empresarial en los estudiantes y profesionales, de igual manera se presentó el lanzamiento de la campaña abriga y alimenta Cochabamba con el objetivo de acopiar ropa para personas en situación de riesgo y recolectar alimentos para las personas afectados por la pandemia, se participó de la inauguración feria virtual FEICO 4.0 unidos por la reactivación, se presentó en conferencia de prensa la posición del empresariado ante la cuarentena mixta, se participó de la firma del acta para el proyecto de la planta de producción de fertilizantes granulados de Cochabamba, se tuvo conferencia de prensa para advertir los riesgos y consecuencias del proyecto de ley de fortalecimiento de lucha contra la corrupción, de igual manera se participó en la reunión de coordinación interinstitucional con el rector de la UMSS, se generó una reunión de coordinación interinstitucional con la gerencia regional de ENTEL, se generó el Webinar sobre la Hidrovía Ichilo – Mamoré una mirada al futuro, se participó en la posesión del Comité Ejecutivo de la Federación de Empresarios Privados de Tarija generando lazos para levantar la economía de nuestras regiones, se difundió y participó de la feria de invierno de CADEPIA apoyando a los productores y a la industria nacional para reactivar la economía.

Brindamos apoyo en la conferencia de prensa de CDTC y el Ministro de Obras Públicas sobre la vacunación masiva para el sector del transporte pesado nacional e internacional, de igual manera se participó de la conferencia de prensa de CADECO ante conflictos coyunturales, los presidentes del Consejo Directivo participaron de la presentación del proyecto sobre la Hidrovía Ichilo – Mamoré del Ministerio de Obras Públicas, la Unidad Técnica de Hidrovías y la Gobernación de Cochabamba, la FEPC coordina acciones junto a la Federación de Empresarios Privados del Beni y el Ministerio de Obras Públicas para el inicio de Operaciones y Limpieza para el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del eje Ichilo – Mamoré y la coordinación para realizar el primer despacho de carga a Guayaramerín, la FEPC a través de los Presidentes de los sectores y el Comité Ejecutivo se reunió con el Presidente del Estado, Luis Arce Catacora y parte de su Gabinete Ministerial donde se abordaron tópicos de alto interés para el desarrollo regional.

El Consejo Directivo dio por aprobado el reporte del Comité Ejecutivo.

4. Informe Legal

La Directora Ejecutiva a.i. de la FEPC, Katherine Aparicio, solicitó a la Dra. Silvia Paz, dar lectura al informe legal sobre la solicitud de admisión como miembro invitado de la Fundación Hecho en Bolivia.

La Asesora Legal de la FEPC, Silvia Paz, informó que el 14 de julio del 2021 se elaboró un informe para formalizar la admisión de miembro invitado de la Fundación

Hecho en Bolivia (FHB), se realizó una revisión minuciosa conforme a lo que establece el reglamento y los estatutos de la FEPC, la revisión de las condiciones y toda la documentación presentada, misma que cumple con todas las formalidades y requisitos establecidos, por procedimiento tal como exige el Art. 4 del reglamento de los estatutos de la FEPC, se emitirá un segundo informe en el que se detalla los fines y objetivos que se tiene entre la FEPC y la FHB, procedió a dar lectura inextensa del informe resaltando los incisos C, E, H, F,G, M del artículo 3.

El Consejo Directivo dio por aprobado el informe legal.

El Primer Vicepresidente de la FEPC, Juan Pablo Demeure, señaló que, dando cumplimiento a todos los pasos estipulados por el estatuto y reglamento de la FEPC, pone en consideración del Consejo Directivo la aceptación de la Fundación Hecho en Bolivia como miembro invitado.

Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Fundación Hecho en Bolivia como miembro invitado con una membresía mensual de \$us 150 o su equivalente en bolivianos, su incorporación surte efecto a partir de la fecha.

5. Varios.

El Presidente de la FEPC, Luis Laredo, comunicó que los días lunes y martes viajó a Guayaramerín con el objetivo de participar en el inicio de operaciones y limpieza para el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del Eje Ichilo – Mamoré, dando cumplimiento al compromiso asumido con la Federación de Empresarios del Beni, resaltó las gestiones realizadas por el equipo ejecutivo concretando reuniones con el Consejo Municipal de Guayaramerín y con el Presidente del Estado, Luis Arce Catacora, connotó que el interés del gobierno es potenciar el flujo de intercambio comercial a través de la vía fluvial.

Informó sobre el Consejo Económico y Social de Cochabamba “CESCO”, en el cual se busca que los doce sectores miembros, FEICOBOL e INFOCAL conformen el mismo al ser la participación de cada sector fundamental y que los mismos cuentan con documentación que avala su legitimidad (personería jurídica), concluyó resaltando la importancia del proyecto de ley “El Rebajón” para el sector empresarial.

RESOLUCIONES

15/21-23 Se resuelve aprobar el acta N° 03/21-23.

16/21-23 Se resuelve la aprobación del reporte del Comité Ejecutivo.

17/21-23 Se resuelve aprobar el informe legal sobre la Fundación Hecho en Bolivia.

18/21-23 Se resuelve la incorporación de la Fundación Hecho en Bolivia como miembro invitado de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, con una membresía mensual de \$us 150 o su equivalente en bolivianos.

Lic. Katherine Aparicio
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.

Ing. Luis Laredo Arellano
PRESIDENTE

FALTA APROBACIÓN